



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Red de Parques Nacionales 2024 (ref.2672)

Financiación de proyectos de investigación orientada a la adquisición de nuevos conocimientos científicos aplicables a los principios que orientan la naturaleza y función de los parques nacionales. Los proyectos deberán responder a una o varias de las líneas prioritarias que se establecen en el anexo I de la convocatoria.

- Plazo de solicitud UGR: **29 de abril de 2024, a las 14:00h.**

Documentación:

- [RESUMEN DE LA CONVOCATORIA](#) (PDF)
- [Modelo de memoria científico-técnica](#) (Word)
- [Declaración responsable legal del Investigador Principal](#) (Word)

[Más información en su página web](#)

Los proyectos podrán ser tanto unidisciplinarios como multidisciplinares, individuales o coordinados, estos últimos constituidos por dos o más subproyectos a cargo de otros tantos grupos de investigación.

Los proyectos deberán referirse a uno o varios de los Parques incluidos en la Red de Parques Nacionales. Se priorizarán los proyectos de investigación que impliquen bien a los 16 parques que configuran la red, o bien a grupos de parques con características comunes.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)